



## FIRMADO PREACUERDO SECTORIAL 35 HORAS

### SAMUR-P.C.

Estimados compañeros os informamos que ayer día 18 de marzo se ha celebrado la Mesa Sectorial de SAMUR en la que se ha formalizado la firma de la adaptación de las 35 horas aprobadas en el Acuerdo General, a nuestro Servicio.

El Preacuerdo ha sido firmado por **CCOO**, **UGT** y CSIT.

Adjunto os remitimos el texto de este y os invitamos a analizar el texto y plantear, por medio de nuestros delegados, cuantas cuestiones os surjan.

En esta misma Mesa se ha llegado al acuerdo de **convocar de manera urgente Mesa Sectorial** para negociar la adaptación de las compensaciones por trabajar **los días 24 y 31 de diciembre y el Sábado Santo**, así como las medidas de conciliación que recoge el Acuerdo General.

Del mismo modo, se **ha solicitado la continuación del grupo de trabajo** dedicado a estudiar la implantación del sistema de **“actividad de menor intensidad para personal con mayor edad”** y que se obtenga, de esta manera un desarrollo real de lo acordado anteriormente.

Os iremos informando del desarrollo de todas estas cuestiones.

MADRID 19 de marzo de 2019